



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## **31° CONSEJO DIRECTIVO**

37a SESION DEL COMITE REGIONAL

*Washington, D.C., 23 al 28 de Septiembre de 1985*

---

### ***RESOLUCION***

#### ***CD31.R21***

#### **FOMENTO DE LA CTPD/CEPD EN EL SECTOR SALUD CON LA COLABORACIÓN DE LA OPS**

##### *EL 31° CONSEJO DIRECTIVO*

Visto el informe presentado por el Director sobre el progreso alcanzado por los Gobiernos Miembros en la utilización de la cooperación técnica y económica entre países en desarrollo (CTPD/CEPD) con el apoyo de la OPS/OMS (Documento CD31/20), y teniendo presente la Resolución III de la XXX Reunión del Consejo Directivo (1984),

##### *RESUELVE*

1. Instar a los Gobiernos Miembros y al Director a que continúen tomando las medidas apropiadas, como lo indican los párrafos 2 y 3 de la parte dispositiva de la Resolución III de la XXX Reunión del Consejo Directivo, para utilizar la CTPD/CEPD.

2. Solicitar al Director que en 1986 informe a los Cuerpos Directivos de la Organización sobre los progresos alcanzados por los Gobiernos Miembros y la Organización en la utilización de la CTPD/CEPD.

3. Solicitar igualmente al Director que favorezca las iniciativas de países que coadyuven a un fortalecimiento de las actividades de la CTPD/CEPD en la Región y entre los países interesados.

*Septiembre 1985 DO 203, 28*